

LIGA NACIONAL BOCCIA BC4

- 1ª JORNADA -

ZARAGOZA, 3-4 DE MARZO

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La **Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF)**, junto a la **Delegación Aragonesa de Deporte Adaptado**, el club **CAI Deporte Adaptado** y el **Exco. Ayuntamiento de Zaragoza**, convocan y organizan la **1ª Jornada** de la **Liga Nacional de Boccia BC4 2018**, bajo los siguientes puntos.

Fechas de Competición: del 3 al 4 de marzo de 2018

Lugar de Competición: Pabellón deportivo Río Ebro
Av. Ranillas, 40
50018 Zaragoza

Contacto FEDDF: Teléfono: 91 547 17 18 (Oficina)
Correo-e: secretaria.technica@feddf.es

Organizador local: CAI Deporte Adaptado
Teléfono: 976 271 039
Correo-e: zaragozacai@gmail.com

2. INFORMACION DE LA COMPETICIÓN

PROGRAMA

DÍA	HORARIO	COMPETICIÓN
Viernes 2 de marzo	18.00h.	Llegadas de los participantes.
	19.30-20.30h.	Clasificación del material (hotel).
	20.30-21.00h.	Reunión técnica (hotel)
Sábado 3 de marzo	09:30-13.30h.	1ª Sesión de competición individual.
	16.30-20.30h.	2ª Sesión de competición individual.
		1ª Sesión de competición por parejas.
Domingo 4 de marzo	09.00-13.00h.	2ª sesión de competición por parejas.

FORMATO DE COMPETICION

La competición será individual y por parejas para jugadores con la clase deportiva BC4, exclusivamente.

El formato de competición tanto para individual como para parejas (sólo 2 jugadores) será el siguiente:

- ✓ **Fase de grupo**, formada por los siguientes grupos en función de la participación final, en la que jugarán todos contra todos, a una vuelta:

- 1 grupo, si son 7 jugadores o menos, ó 4 parejas o menos.
- 2 grupos, si son entre 12 y 8 jugadores, ambos inclusive, ó 5 parejas o más.
- 4 grupos, si son 13 jugadores o más.

- ✓ **Fase de eliminatoria**, formada por las siguientes rondas:

- **Cuartos de Final:**

- **1 grupo:**

Si son 7 jugadores, el 1º clasificado en el grupo avanzará directamente a una plaza de la Semifinal 1 y el resto jugarán por las otras:

- Cuarto de final 1 (CF1): 4º vs. 5º.
- Cuarto de final 2 (CF2): 2º vs. 7º
- Cuarto de final 3 (CF3): 3º vs. 6º.

Si son 6 jugadores, el 1º y el 2º clasificado en el grupo avanzarán directamente a una plaza de la Semifinal 1 y Semifinal 2, respectivamente. Los jugadores restantes jugarán por las otras plazas:

- Cuarto de final 1 (CF1): 4º vs. 5º.
- Cuarto de final 2 (CF2): 3º vs. 6º.

Si son 5 jugadores, el 1º de la fase de grupo avanzará directamente a una plaza de la Semifinal 1 y, el 2º y 3º de la fase de grupo jugarán la Semifinal 2. Los jugadores o parejas restantes jugarán por la otra plaza:

- Cuarto de final 1 (CF1): 4º vs. 5º.

- **2 grupos:**

Si son entre 8 y 12 jugadores, ambos inclusive, u 8 parejas o más, los enfrentamientos serán lo siguientes:

- A) 1º Grupo A vs. 4º Grupo B.
- B) 1º Grupo B vs. 4º Grupo A.
- C) 2º Grupo A vs. 3º Grupo B.
- D) 2º Grupo B vs. 3º Grupo A.

Si son 7 parejas, la pareja con más victorias de ambos grupos avanzará directamente a una plaza de la Semifinal 1. Las parejas restantes jugarán por las otras plazas:

- Cuarto de final 1 (CF1): 4ª Grupo A/B vs. 1ª Grupo A/B.
- Cuarto de final 2 (CF2): 2ª Grupo A vs. 3º Grupo B.
- Cuarto de final 3 (CF3): 3ª Grupo A vs. 2ª Grupo B.

Si son 6 parejas, la 1ª clasificada del Grupo A y del Grupo B avanzarán directamente a una plaza de la Semifinal 1 y Semifinal 2, respectivamente. Las parejas restantes jugarán por las otras plazas:

- Cuarto de final 1 (CF1): 2ª Grupo A vs. 3º Grupo B.
- Cuarto de final 2 (CF2): 3ª Grupo A vs. 2ª Grupo B.

- **4 grupos:**

- A) 1º Grupo A vs. 2º Grupo C.
- B) 1º Grupo C vs. 2º Grupo A.
- C) 1º Grupo B vs. 2º Grupo D.
- D) 1º Grupo D vs. 2º Grupo B.

▪ **Semifinales:**

- **1 grupo:**

Si son 7 jugadores en el grupo:

- 1) 1º Grupo vs. Ganador CF1.
- 2) Ganador CF2 vs. Ganador CF3.

Si son 6 jugadores en el grupo:

- 1) 1º Grupo vs. Ganador CF1.
- 2) 2º Grupo vs. Ganador CF2.

Si son 5 jugadores en el grupo:

- 1) 1º Grupo vs. Ganador CF1.
- 2) 2º Grupo vs. 3º Grupo.

- **2 grupos:**

Si son entre 8 y 12 jugadores, u o 8 parejas o más:

- 1) Ganador Partido A vs. Ganador Partido D.
- 2) Ganador Partido B vs. Ganador Partido C.

Si son 7 parejas:

- 1) Mejor pareja vs. Ganador CF3.
- 2) Ganador CF1 vs. Ganador CF2.

Si son 6 parejas:

- 1) 1ª Grupo A vs. Ganador CF2.
- 2) 1ª Grupo B vs. Ganador CF1.

- **4 grupos:**

Si son entre 8 y 12 jugadores, u o 8 parejas o más:

- 1) Ganador Partido A vs. Ganador Partido D.
- 2) Ganador Partido B vs. Ganador Partido C.

▪ **Final:**

- Ganador Semifinal 1 vs. Ganador Semifinal 2.

▪ **3º y 4º puesto:**

- Perdedor Semifinal 1 vs Perdedor Semifinal 2.

Por criterio técnico y siempre con el objetivo de favorecer que los jugadores participantes compitan en el mayor número de fases y rondas posibles, se podrá modificar el programa de competición detallado anteriormente, informando de los cambios cuando se tenga confirmada la inscripción final a la competición.

DESEMPATES EN LA FASE DE GRUPO O CLASIFICACION FINAL

Para establecer los puestos dentro de cada grupo o en la clasificación final en caso de empate, se tendrán en cuenta los siguientes criterios en el orden que sigue:

1º- El que tenga mayor número de victorias o de partidos ganados.

2º- Si existiera empate a partidos ganados entre 2 participantes, estará por delante el que haya ganado el partido entre los dos participantes implicados. Si existiera 3 o más participantes en el empate, se aplicarán los siguientes criterios.

3º- Si persistiera el empate, estará por delante aquel que tuviese una mejor diferencia de puntos, como resultado de restar el total de tantos a favor y en contra (no se incluirán los tantos obtenidos en los parciales de desempate).

4º- Si persistiera el empate, estará por delante aquel que tuviese mayor número de tantos a favor (no se incluirán los tantos de los parciales de desempate).

5º- Si persistiera el empate, estará por delante aquel que tuviese mayor número de parciales ganados (no se incluirán los tantos de los parciales de desempate).

COMPOSICION DE LOS GRUPOS

En la competición individual la formación de los grupos de competición estará basada en el Ranking Nacional de Boccia - Inicio de temporada 2017/2018, para determinar los cabezas de serie.

En la competición de parejas la formación de los grupos de competición estará basada en las parejas cabezas de serie, las cuáles se determinarán sumando los puntos del Ranking Nacional de Boccia - Inicio de temporada 2017/2018 de los dos integrantes de cada una de ellas. En caso de empate a puntos entre parejas se tendrá en cuenta el mejor puesto de los jugadores que componen cada pareja en el Ranking Nacional de Boccia - Inicio de temporada 2017/2018 para determinar el orden.

CÁMARA DE LLAMADAS

Todos los jugadores y las parejas deberán presentarse, al menos, 10 minutos antes de la hora prevista de inicio para su partido en la cámara de llamadas. Pasado este tiempo, al jugador o la pareja no presentado se le dará por perdido el partido por un resultado que se corresponderá con el mínimo entre un 6-0 y la mayor diferencia de puntos conseguida en los partidos de la fase de grupo o ronda eliminatoria.

Se deberá entrar en cámara de llamadas con todo el material y personal necesario.

Para poder acceder a la cámara de llamadas, todos los participantes deberán acreditarse de la siguiente manera:

- Los deportistas por medio del dorsal que se les facilitará al comienzo de la competición. El dorsal deberá colocarse en un lugar visible.
- Los técnicos / auxiliares por medio de su Documento Nacional de Identidad o licencia deportiva en vigor.

Los participantes que no estén debidamente acreditados no podrán acceder a la cámara de llamadas.

La hora oficial de competición será la del reloj situado en un lugar visible en cámara de llamadas.

3. PARTICIPACIÓN

Los participantes (deportistas, técnicos, auxiliares, etc.) tendrán que tener licencia deportiva en vigor de la FEDDF.

La competición está abierta a todas las Entidades (Federaciones Autonómicas, Clubes, Fundaciones, Asociaciones, etc) que pueden inscribir a cuántos jugadores o parejas consideren oportunos, sin ningún tipo de limitación.

4. INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Federación Autonómica mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente.

Deberán realizarse hasta el lunes 26 de febrero de 2018.

El pago del importe económico de la inscripción de los participantes (5€ por cada deportista/técnico/delegado/auxiliar con licencia FEDDF en vigor) de cada Federación Autonómica se realizará desde la misma aplicación web, por PayPal o transferencia bancaria.

Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción de una Federación Autonómica, deberán ser comunicadas a la FEDDF con una antelación de cinco días a la fecha del Campeonato. De no hacerse así, los gastos que una baja pudiera ocasionar a la Organización del Campeonato serán de responsabilidad única y exclusiva de la Federación Autonómica afectada.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la FEDDF de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran derivarse.

5. CLASIFICACIÓN DE MATERIAL

La clasificación de material tendrá lugar en el hotel oficial de la competición (información en el Anexo I) el viernes 2 de marzo a partir de las 19:30 horas.

6. EQUIPO ARBITRAL

Los árbitros participantes en este Campeonato de España serán designados por el Colegio de Árbitros y Jueces de Boccia y Slalom (CNAJBS) de la FEDPC.

La competición de boccia se llevará a cabo según el Reglamento Internacional de Boccia de la Federación internacional, BISFED, que haya vigente en el momento de su celebración.

El equipo arbitral será el encargado de realizar la valoración y clasificación del material deportivo que vayan a utilizar los deportistas durante el campeonato de acuerdo a la normativa vigente.

El comité organizador aportará a la organización de este campeonato, auxiliares de mesa y tiempo para que desarrollen funciones de apoyo al equipo arbitral.

7. ALOJAMIENTO

Se ofrece a todos los participantes y asistentes a la competición una oferta hotelera que dentro de las posibilidades cumple con los estándares de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

La información sobre el alojamiento y su reserva se detalla en el **Anexo I** de la presente convocatoria.

8. CLASIFICACION FINAL INDIVIDUAL, POR PAREJAS Y POR ENTIDADES

INDIVIDUAL

Se realizará una clasificación individual de cada jornada de la Liga Nacional BC4, atendiendo al puesto final conseguido. Tras la celebración de la 2ª Jornada se realizará una clasificación final individual, sumando la puntuación obtenida en cada jornada y teniendo en cuenta una puntuación extra si ha participado en ambas jornadas en la categoría individual:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º y sucesivos
Individual 1ª Jornada	5,5	4	3	2,5	2	1,5	1	0,5
Individual 2ª Jornada	5,5	4	3	2,5	2	1,5	1	0,5
Extra Participación*	x2	x2	x2	x2	x2	x2	x2	x2

* Aquellos jugadores que compitan en ambas jornadas multiplicarán su puntuación en la clasificación final individual.

La puntuación del jugador en la jornada en la que no compita será de 0 puntos.

POR PAREJAS

Se realizará una clasificación por parejas de cada jornada de la Liga Nacional BC4, atendiendo al puesto final conseguido. Las parejas se formarán exclusivamente de 2 jugadores.

Tras la celebración de la 2ª Jornada se realizará una clasificación final por parejas, sumando la puntuación obtenida en cada jornada:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º y sucesivos
Parejas 1ª Jornada	22	16	12	10	8	6	2	2
Parejas 2ª Jornada	22	16	12	10	8	6	2	2

POR ENTIDADES

Tras la celebración de la 2ª Jornada se realizará una clasificación final por entidades, con la suma de los puntos obtenidos por todos los jugadores y parejas de cada entidad.

En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor de la entidad que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9. ENTREGA DE MEDALLAS, TROFEOS Y TÍTULOS

La premiación de la Liga Nacional BC4 tendrá lugar en la instalación deportiva a la finalización de la 2ª Jornada. Se realizarán las siguientes entregas:

INDIVIDUAL

Se premiará a los jugadores atendiendo a la clasificación final individual:

- Medalla de oro al jugador clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN.
- Medalla de plata al jugador clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN.
- Medalla de bronce al jugador clasificado en tercer lugar.

PAREJAS

Se premiará atendiendo a la clasificación final por parejas:

- Medalla de oro a los dos integrantes de la pareja clasificada en primer lugar y título de CAMPEÓN.
- Medalla de plata a los dos integrantes de la pareja clasificada en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN.
- Medalla de bronce a los dos integrantes de la pareja clasificada en tercer lugar.

ENTIDADES

Se premiará atendiendo a la clasificación final por entidades:

- Medalla de oro a la entidad clasificada en primer lugar y título de CAMPEÓN.
- Medalla de plata a la entidad clasificada en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN.
- Medalla de bronce a la entidad clasificada en tercer lugar.

10. COMITÉ DEL CAMPEONATO

El Comité del Campeonato se constituirá la víspera de la inauguración de los mismos. Estará presidido por el Representante de la Comisión Nacional del deporte correspondiente, un representante de jueces/árbitros, un representante de la Federación Autonómica organizadora (si fuese el caso), un representante de las Delegaciones autonómicas presentes, un representante del Comité Organizador y un representante del Comité Médico.

En competiciones que se realicen conjuntamente con otras Federaciones Españolas de deportes para personas con discapacidad (FEDPC, FEDC...), un representante de cada una de estas federaciones estará dentro del Comité del Campeonato, siendo el resto de su conformación formada por la Federación Española que en ese año le corresponda la organización del evento.

El Comité del Campeonato resolverá sobre cuantas cuestiones se susciten en el desarrollo de los mismos y atenderá las reclamaciones que se formulen oficialmente. En las reclamaciones sobre cuestiones técnicas, el Comité del Campeonato pone fin a la vía federativa.

Las reclamaciones oficiales deberán presentarse al Comité del Campeonato por escrito, acompañadas de un canon de 30€ reintegrables en caso de que prospere, y antes de que se cumplan treinta minutos después de la finalización del partido en que se haya producido el hecho que motive la reclamación, constatado por el árbitro responsable del acta del partido. **No serán admitidas las protestas fuera de dicho plazo.**

Los recursos que contra las resoluciones de carácter disciplinario del Comité del Campeonato podrán interponerse, son los siguientes:

- Ante el Juez único de la FEDDF en primera instancia y ante el Comité Nacional de Apelación de la FEDDF en segunda instancia, que ponen fin a la vía federativa.
- Ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva del Consejo Superior de Deportes en última instancia, que pone fin a la vía administrativa. El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

11. SANCIONES

La incomparecencia sin causa justificada de un club/deportista a los Campeonatos para los que estaba inscrito supondrá la pérdida su cuota de inscripción, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse tanto económica como disciplinarias.

12. IMPREVISTOS

La FEDDF se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Comisión Nacional del deporte correspondiente o del Comité del Campeonato.



Vº Bº Miguel A. García
Director General FEDDF

ANEXO I

PROPUESTA ALOJAMIENTO

Se informará en breve de la oferta de alojamiento y manutención proporcionada por el Organizador.